



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

CityEs! Y TASKOVSKI FILMS PRESENTAN

WHY WE

CYCLE

#PORQUÉPEDALEAMOS

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE, 20:00 H.
PASEO BRAVO

ENTRADA LIBRE



“ Ya no hablamos de tráfico, sino del

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

15

Ordinarias:

10 sesiones

Extraordinarias:

5 sesiones

MISIÓN:

El Consejo es un grupo de ciudadanos que, en permanente articulación con la ciudadanía, analiza y formula propuestas de Movilidad para incidir en políticas públicas que promueven un modelo de ciudad accesible, inteligente y sostenible.

VISIÓN:

A partir de la identificación de las problemáticas de Movilidad el Consejo incide en la formulación de políticas públicas creativas, críticas y sensibles para mejorar sustantivamente la movilidad de personas y productos que contribuye a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Puebla.

COMISIONES:

- Proyección de Documental
- Seguimiento de Proyectos
- Comunicación y Difusión

PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL “WHY WE CYCLE?”

Objetivo:

Socializar las razones por las cuales la población de los Países Bajos decide usar la bicicleta como medio de transporte, razones que lo convierte en el país con mayor número de bicicletas por habitante.

Resultado obtenido:

Se logró una proyección del documental al aire libre en Paseo Bravo el sábado 22 de septiembre, Día Mundial Sin Auto.

Acciones realizadas:

Proyección de Documental en Espacio Público de la Ciudad.



Responsables y Participantes:

- Armando Pliego Ishikawa en conjunto con CityEs!, Autotraffic y el Instituto Municipal de Arte y Cultura Puebla (IMACP).

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

VISITA A CU / PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA (PMUS).**Objetivo:**

Invitar a funcionarios a visitar y conocer los aciertos realizados en el Campus Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en temas de movilidad.

Resultados obtenidos:

- Recorrido a Pie, Recorrido en Bicicleta y Recorrido en Lobobus.
- Presentación del Programa de Movilidad Urbana Sustentable (PMUS) por parte del regidor Adán Domínguez.

Acciones realizadas:

- Coordinación con la BUAP
- Invitación de diferentes agentes en el tema de la Movilidad
- Invitación al Regidor quien presentó el PMUS



Responsables y Participantes:

- Armando Pliego
- Claudia Orea
- Ulises Gómez
- Antonio Ferrer.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

AGENDA “YO ME MUEVO 2018 - 2024”

Objetivo:

Comunicar a través de un documento la Agenda Yo Me Muevo y dar a conocer las necesidades y exigencia de la ciudadanía en temas de Movilidad a todos los candidatos.

Resultado obtenido:

3 eventos con 3 candidatos a Presidencia Municipal: Claudia Rivera Vivanco (MORENA), Eduardo Rivera (Por Puebla al Frente) y Paola Migoya (PVEM). Firma de diferentes candidatos a diferentes puestos públicos a nivel estado y municipal.

Acciones realizadas:

Eventos con los y las candidatas a presidente municipal del Municipio de Puebla y reunión con diferentes candidatos a otros puestos públicos para la presentación y firma de la Agenda “Yo me muevo 2018 - 20124”.

Responsables y Participantes:

- Armando Pliego Ishikawa
- Giovanni Zayas
- Claudia Orea B.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Concluido.

DIFUSIÓN Y PRESENCIA EN REDES SOCIALES

Objetivo:

Tener una mejor presencia y comunicación con la ciudadanía haciendo uso de las Redes Sociales Facebook y Twitter.

Resultado obtenido:

Imagen del Consejo y FanPage en Facebook: Consejo de Movilidad Puebla.



Acciones realizadas:

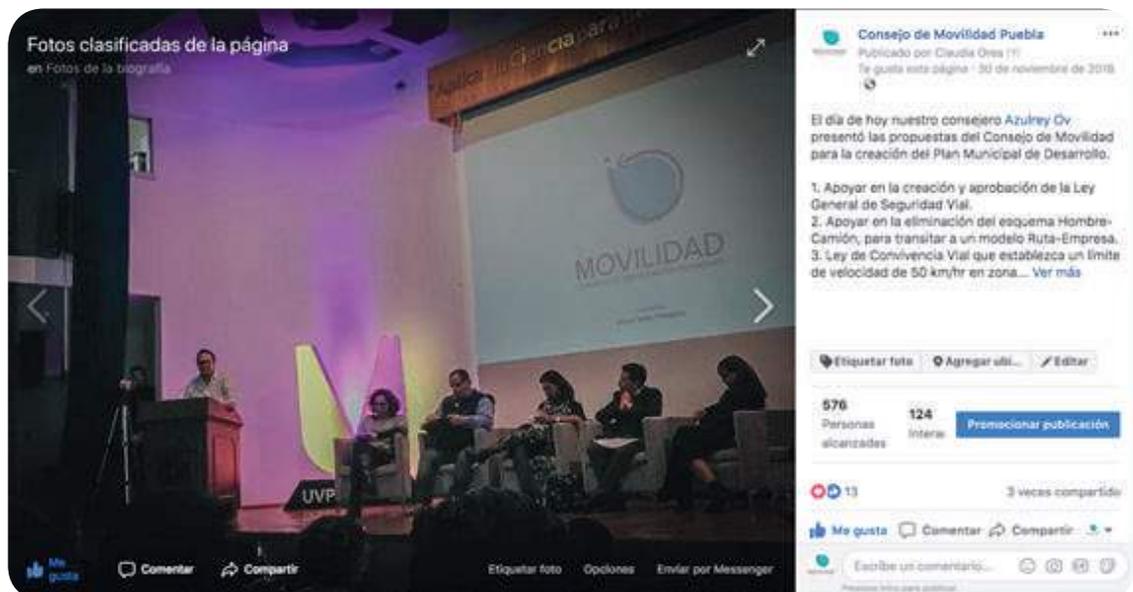
Diseño de Logotipo para el Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad del Municipio de Puebla y sus aplicaciones en diferentes elementos de papelería básica. Así como la creación de la Fanpage "Consejo de Movilidad Puebla" donde se comparte información de interés y las actividades del consejo.

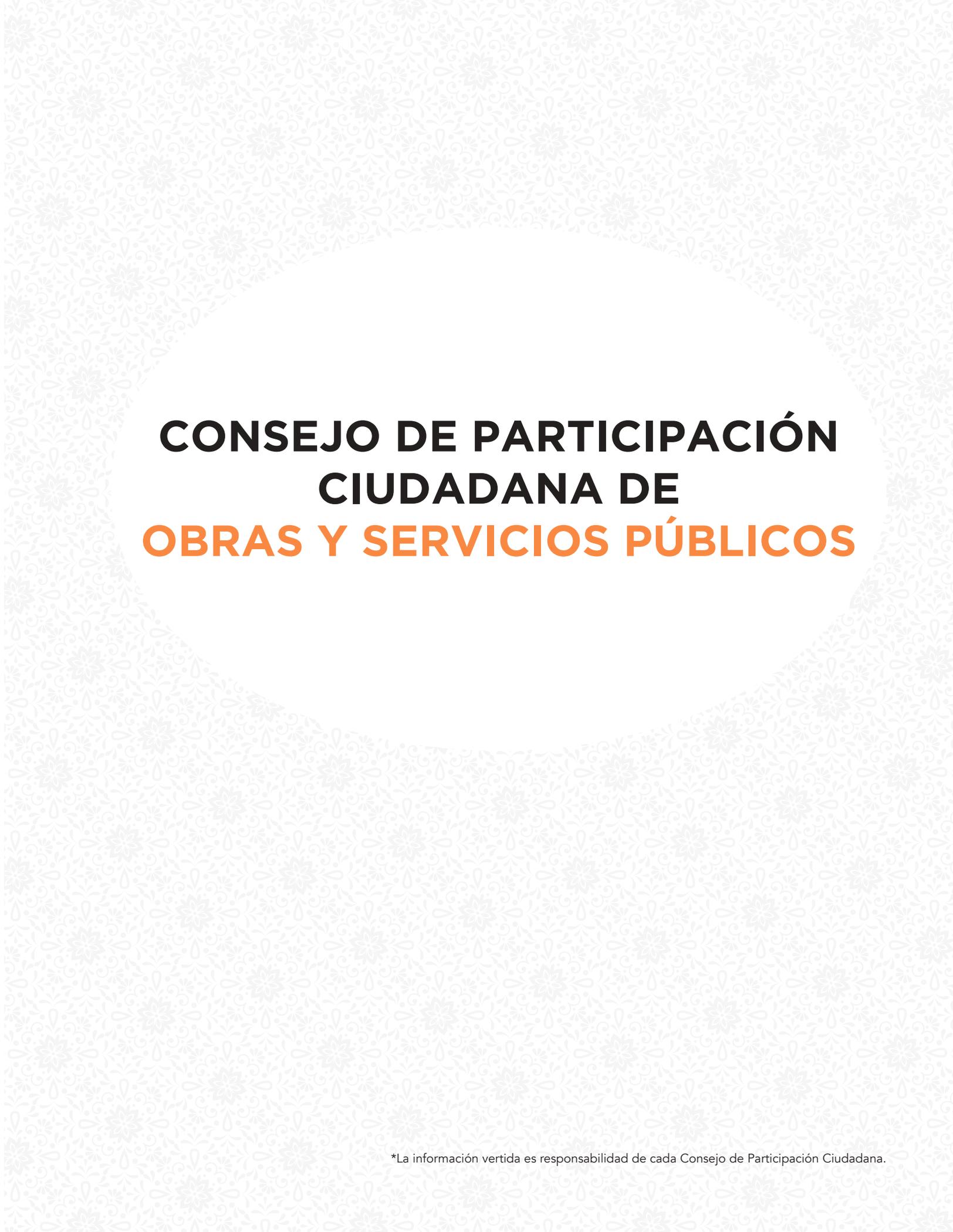
Responsables y Participantes:

- Oscar Vera, Elisa Vera
- Karen Manjarrez
- Ana Graciela Rivas.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

11

Ordinarias:

11 sesiones

Extraordinarias:

0 sesiones

El consejo de Obras y Servicios está formado por ciudadanos que forman parte de los colegios de profesionistas de arquitectura, ingeniería civil y urbanismo, de universidades, academias, así como de organismos empresariales dedicados a la construcción por lo que lo hace ser un consejo de expertos en las áreas de infraestructura, y desarrollo urbano.

Se realizaron mesas de trabajo para la: integración de modificaciones al capítulo 17 con miembros de CAVAPAC por lo menos una vez a la semana por casi dos meses.

MISIÓN:

Vigilar el desarrollo de las obras públicas; Que se dé previa planeación de las mismas, y que su contratación y ejecución sean de estricto apego a las normas que lo rigen.

VISIÓN:

Organismo confiable de la sociedad civil que dé seguimiento puntual a que las obras y servicios públicos cumplan los fundamentos básicos: eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

OBJETIVO:

Organismo de la sociedad civil coadyuvante de las autoridades municipales que incida en que la sociedad reciba obras y servicios públicos preponderantemente necesarias y útiles. Debidamente priorizada su realización.

COMISIONES

1. Participación de la Comisión de admisión y asesoría de directores responsables de obra y corresponsables.
2. En la comisión de Desarrollo Urbano para los cambios al COREMUN.



REUNIONES DE LA CAADROC

Objetivo:

Que las obras que se realicen en el municipio cuenten con los permisos, estudios y proyectos, así como los DRO en cada una de las obras públicas que se realizan en el municipio.

Resultado:

Hasta fecha el gobierno estatal ha cumplido de manera parcial, pues las mismas áreas del ayuntamiento había renuencia a cumplir.

Acciones realizadas:

En las obras emblemáticas del estado.

Responsables y Participantes:

- Todo el consejo

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.

CAMBIOS AL CAPITULO 17 DE CONSTRUCCIONES CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Objetivo:

Actualizar el capítulo 17 de construcciones del Municipio.

Resultado obtenido:

Están los cambios para su publicación en el periódico oficial

Acciones realizadas:

Trabajo constante con la comisión

Responsables y Participantes:

- 5 consejeros

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.

Observaciones:

Para el año del 2019 en el mes de marzo se tienen que presentar cambios al mismo.

REUNIONES CON LOS DIFERENTES SECRETARIOS O RESPONSABLES DE LA PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Objetivo:

Que los consejeros ciudadanos opinen sobre los diferentes proyectos, programas y obras del municipio

Resultado:

Acercamiento del consejo con los diferentes actores del ayuntamiento de Puebla.

Acciones realizadas:

Reuniones cada mes

Responsables y Participantes:

- Todos los consejeros ciudadanos

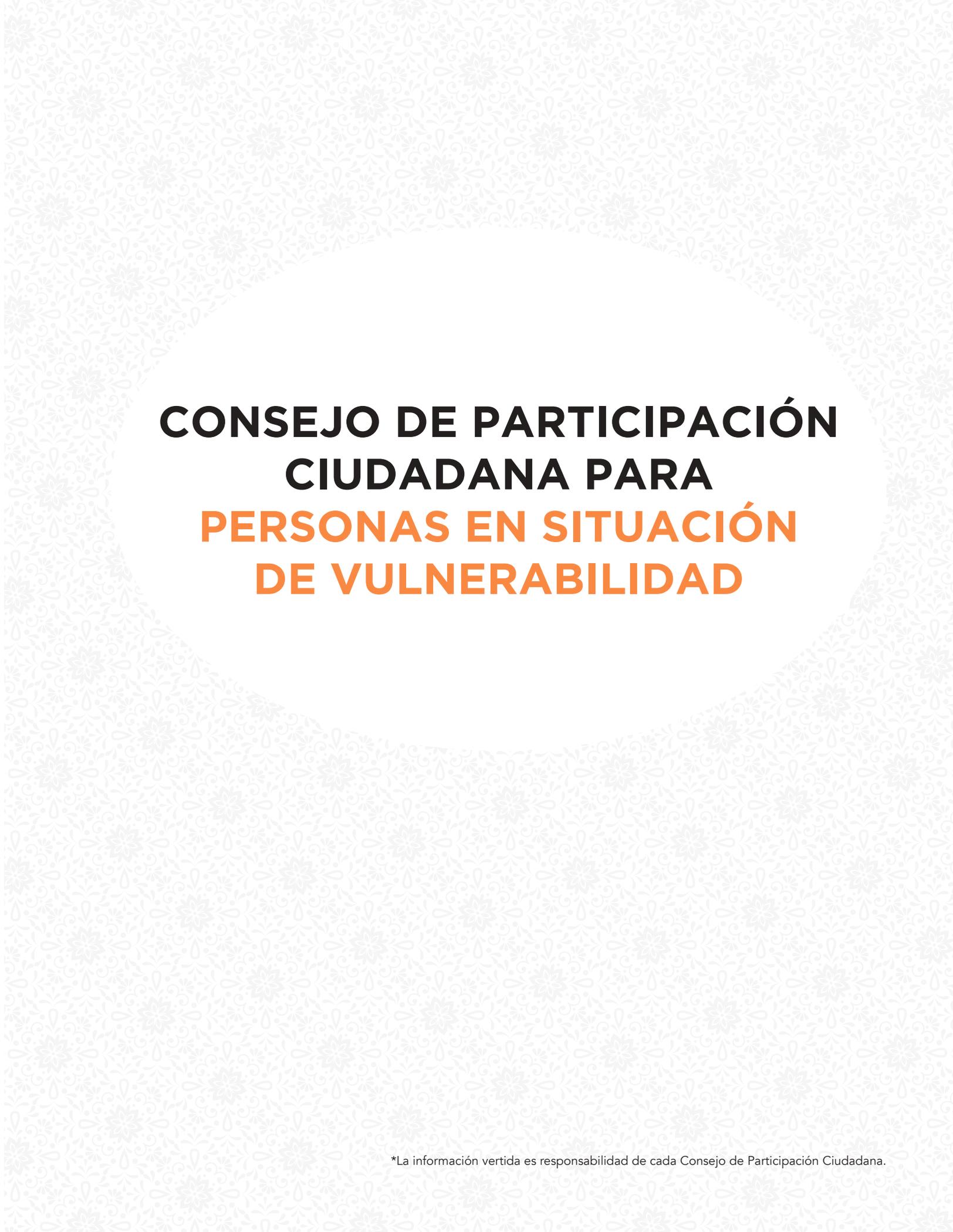
Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente.

Observaciones:

Estas reuniones sirven para acercar a los funcionarios con los consejeros y oír las propuestas que se tienen en el consejo.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

12

Ordinarias:

9 sesiones

Extraordinarias:

3 sesiones

Vulnerabilidad es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente).

El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.

MISIÓN

Somos un grupo de ciudadanos voluntarios y comprometidos de Puebla que busca activamente generar consciencia para crear las condiciones en la sociedad civil y el gobierno de manera que se logre un verdadero impacto social en favor de las personas en situación de vulnerabilidad.

VISIÓN

Ser un grupo de ciudadanos que trabaje coordinadamente por las personas en situación de vulnerabilidad, logrando un impacto social de inclusión en nuestra comunidad.

VALORES

- Amor: El Amor es la fuerza que nos impulsa hacia cualquier cosa de bien a través de acciones.
- Empatía: Capacidad de nuestra consciencia de entender la vida de los demás.
- Respeto: Reconocimiento de la persona, con derechos y deberes, evitando el juicio.
- Compromiso: Perseverancia de nuestra voluntad de forma entusiasta hasta ver un fin cumplido.
- Inclusión: Aceptar la individualidad de forma abierta en una comunión de dignidad y convivencia.
- Equidad: Tratar a todos por igual respetando y tomando en cuenta sus diferencias y sus necesidades.
- Congruencia: Que nuestro pensar se refleje en nuestro proceder.

1 de cada 3 personas no respeta los lugares establecidos para personas con discapacidad.





El CCPSV al darse cuenta que no se respetan los lugares de estacionamiento asignados para personas con discapacidad, decidió llevar a cabo una campaña para promover el respeto de dichos espacios: "Ponte en sus zapatos, no en su lugar".

Acciones realizadas:

Se investigaron los reglamentos al respecto para fundamentarlo y se propusieron actividades para lograrlo.

También se propuso incluir a vigilantes ciudadanos en la campaña.

Se tuvo una reunión inicial con la Cámara de Centros Comerciales en Puebla (ACECOP), se le presentó el proyecto de la campaña y se les invitó a participar con nosotros.

El Club Rotario Puebla, A. C. se sumó a la campaña.

Plaza Dorada hizo posters y pendones que colocó en el centro comercial y aún permanecen.

Se hicieron talleres de sensibilización a personal de vigilancia, administrativos y encargados de cuidar autos en PLAZA DORADA, PLAZA LORETO Y VIA SAN ANGEL

Los centros comerciales estuvieron dispuestos a apoyar la campaña.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

12

Ordinarias:

9 sesiones

Extraordinarias:

3 sesiones

El Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil del Municipio de Puebla, está conformado por expertos en diversas áreas de la Protección Civil; Técnicos en Urgencias Médicas, Gestores de Riesgo, Unidades de Verificación, Directores Responsables de Obra, Abogados, Arquitectos y Urbanistas; quienes a través de sus especialidades desarrollan proyectos comunes e integrales en beneficio de la población del municipio de Puebla.

MISIÓN:

Somos un consejo integrado para el análisis, la gestión social, promoción y difusión en materia de protección civil al servicio de la sociedad, que busca homogeneizar las interrelaciones sociales basadas en la autoprotección y de vinculación interinstitucional dentro de la estructura, el equipamiento y los servicios del municipio para asegurar la tranquilidad y el bienestar de la población que aspira permanentemente mejorar su calidad de vida en un entorno equilibrado y sustentable.

VISIÓN:

Proponemos ser un Consejo Ciudadano que promueva el desarrollo de proyectos, planes, programas, legislación y normatividad alterna con políticas claras y específicas realistas y de alto compromiso, que asegure permanentemente la protección y tranquilidad social, que eleve la calidad de vida en forma equilibrada y sustentable con un fundamento de bienestar para nuestra sociedad.

COMISIONES:

- En el Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil existen las comisiones de:
- Enlace y vinculación
- Difusión y comunicación.

Las cuales permiten la integración de los consejeros con la ciudadanía en los diversos proyectos; generando una cultura de la autoprotección en la sociedad, aspirando en todo momento a mejorar la calidad de vida de las personas en un entorno de paz, prosperidad; en alianza con la autoridad municipal logrando el bienestar de la población en un medio ambiente sustentable para nuestro planeta.



II MESA DE TRABAJO SOBRE PROTECCIÓN CIVIL

Sede (AULA DE CAPACITACION CANACINTRA-PUEBLA)

Fecha y hora del evento: miércoles 16 de mayo de 2018 (a partir de las 11:00 hrs.)

Objetivo:

Contribuir en la reducción de la vulnerabilidad de la sociedad poblana a través de la divulgación de buenas prácticas en materia de protección civil, así como la vinculación de actores en la materia para establecer posibles mecanismos de articulación para la aplicación de proyectos.

Resultado obtenido:

Concientización de los participantes al evento y el seguimiento en lo particular a sus dudas a través de los diferentes especialistas que conforman el consejo.

Acciones realizadas:

Se impartieron las siguientes ponencias:

1. Plan Familiar de Protección Civil
2. Programas Internos de Protección Civil.
3. Apoyos a la población en situación de desastre.
4. Evaluación de la Conformidad de Normas Oficiales Mexicanas.
5. Planeación urbana y territorial como elemento preventivo.

Responsables y Participantes:

- Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente



Observaciones:

Considerar la realización del evento el próximo año 2019 para dar seguimiento al presente proyecto.

TALLER DE AUTODIAGNOSTICO

Sede (PARQUE EL TRIANGULO DE LA COLONIA HEROES DE PUEBLA)

Fecha y hora del evento: domingo 09 de septiembre de 2018 (a partir de las 10:45 hrs.)

Objetivo:

Que los participantes reflexionen sobre su contribución de vivir en situación de riesgo y que identifiquen precisamente esas condiciones causales para desarrollar propuestas de solución desde la posición del ciudadano y de pie para conformar a los COMITES CIUDADANOS PARA LA REDUCCION DEL RIESGO.

Resultado obtenido:

Se conoció la percepción de riesgos de los vecinos, así como propuestas generales de solución que servirán de base para el plan de trabajo (seguimiento a las actividades resultantes).

Acciones realizadas:

El taller de autodiagnóstico se llevó a cabo mediante la metodología de:

1. Árbol de problemas (listado de problemas y consensar los tres principales)
2. Análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)
3. Propuestas de solución.



**Responsables y Participantes:**

- Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil.

Estado del Proyecto y/o Línea de Trabajo:

Permanente

Observaciones:

Se establecerán acuerdos y compromisos para el plan de trabajo vecinal, a través de la conformación de un comité vecinal para la reducción de riesgos.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD

*La información vertida es responsabilidad de cada Consejo de Participación Ciudadana.

**TOTAL DE
SESIONES
REALIZADAS EN
EL AÑO:**

12

Ordinarias:

9 sesiones

Extraordinarias:

3 sesiones

MISIÓN

El consejo ciudadano de salud tiene el objetivo de servir de enlace entre la ciudadanía y las autoridades municipales para lograr el equilibrio perfecto para la comunidad de la ciudad de Puebla.

VISIÓN

El consejo ciudadano de salud alcanzara con las autoridades municipales que la comunidad mejore su salud de acuerdo con las recomendaciones de expertos en la materia con medidas preventivas, higiénico, dietéticas y tratamiento adecuado.

SANEAMIENTO DE LOS RÍOS QUE PASAN POR EL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA UNA MEJOR SALUD PÚBLICA

Acciones realizadas:

- Durante el año de 2017 se inició este proyecto y trabajamos en conjunto con la Secretaría de Infraestructura a nivel municipal y estatal. También se trabajó con la Regidora municipal en este proyecto.
- A finales de 2017 se inauguró la planta tratadora de agua en la región de central de abasto. La cual el rio Atoyac viene de otros estados y ya traen el agua muy contaminada y termina en la presa de Valsequillo.
- A finales de 2018 se implementaría un sistema de barcos para la limpieza del agua la presa de Valsequillo.

